

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 14 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, de corrección de errores de publicación, por el que se notifican diferentes actos administrativos relativos a propuesta de resolución de tasas de incendios forestales.

Habiéndose omitido parte del texto, se procede a continuación para su publicación:

Donde dice: (con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) y (sito en calle Eduardo Garcia-Triviño López, 15, C.P. 23071 Jaén).

Debe decir: (con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), y (sito en Casa Forestal de Caño Quebrado, Ctra. del Neveral, s/n, C.P. 23071 Jaén).

Jaén, 14 de febrero de 2017.- El Delegado, Juan Eugenio Ortega Rodríguez.